



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 27 de diciembre de 2010

RES. N° 1332/10

Expte. N° 6765/10

VISTO:

La Resolución N° 1.107/10 de esta Facultad, por medio de la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Tutores Estudiantes, entre ellos, cinco (5) para el Área Matemática para el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU/11), destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 1.103/10 de esta Facultad, por medio de la cual se aprueba la implementación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU/11), destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica.

La Resolución C.S N° 518/10, por la cual se asigna financiamiento para atender el pago de los docentes que se desempeñarán en el Curso de Apoyo para los Ingresantes 2011.

Que resulta necesario asignar en forma urgente los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de las actividades de adaptación y nivelación de los alumnos pre-inscriptos.

El Dictamen del Tribunal Evaluador, que obra a fs. 121/123 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17/10 del 21/12/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por aprobado el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cinco (5) cargos de Tutores Estudiantes, para el **Área Matemática** para el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU/11), destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica, año 2011 y que obra a fs. 121/123 de las presentes actuaciones.

Artículo 2º.- Tener por designados a los alumnos que se detallan a continuación, en los cargos de Tutores Estudiantes del **Área Matemática** del Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad, año 2011, a partir del 16 y hasta el 31 de diciembre de 2010, y desde el 1 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2011:



<u>Apellido y Nombre</u>	<u>D.N.I. N°</u>
Galará, Ignacio Agustín	35.040.500
Ruiz, Jéssica Valeria	28.824.793
Juárez, Ricardo Gustavo	31.138.176
Terán, Erika Lorena	32.365.722
Postigo Padilla, María Laura	31.173.950



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

///...

RES. N° 1332/10

Expte. N° 6765/10

Artículo 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1° de la presente Resolución, a la partida destinada a esta Facultad mediante Res. C.S. N° 518/10 para el Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad, año 2011.

Artículo 4°.- Facultar al Sr. Decano a reemplazar a aquellos alumnos designados que no se presenten a trabajar y no justifiquen debidamente las inasistencias, recurriendo para ello al Orden de Merito establecido por el Tribunal Evaluador y que obra a fs. 121/123 de las presentes actuaciones.

Artículo 5°.- Hágase saber a los interesados, a la Secretaría Académica y Direcciones Académica y Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO